

Crónica Universitaria

Correspondencia de la Academia de Estudios de Derecho Internacional

Ambassade de France, pres le Saint-Siege.—Rome, le 24 avril, 1946.

Monsieur le Président:

Je viens de recevoir votre aimable lettre du 23 mars, par laquelle vous m'informez que l'Académie de Droit International de la Pontificia Universidad Bolivariana m'a nommé au nombre de ses membres correspondants. Je m'empresse de vous dire combien je suis sensible à l'honneur qui m'est ainsi fait, et combien je suis heureux d'être ainsi associé aux travaux de votre Académie, parmitant de personnalités éminentes de votre pays et des pays étrangers.

Veillez transmettre à l'Académie de Droit International mes remerciements les plus cordiaux, et agréer, monsieur le Président, avec l'expression de mes meilleurs sentiments personnels, celle de ma considération la plus distinguée.

Jacques Maritain

Monsieur le Président de la Universidad Católica Bolivariana.—Medellín. (Colombia).

Cour Internationale de Justice.—La Haya.—Le Président.

La Haya, 5 de mayo de 1946.

Muy señores míos:

Acuso recibo de la carta que se han servido ustedes dirigirme en concepto, respectivamente, de Presidente y de Secretario de la Academia Pontificia Bolivariana de Medellín.

En nombre de esa honorable Academia se sirven ustedes comunicarme que he sido nombrado miembro correspondiente de ella, al mismo tiempo que

me expresan sus sentimientos de simpatía y complacencia por haber sido designado para presidir la Corte Internacional de Justicia creada por la Carta de San Francisco.

Más que a mis méritos personales, creo ver en esa honrosa distinción, el propósito de rendir homenaje a la institución de la justicia internacional y el de hacer acto de solidaridad latino-americana. Quizás también como tributo de simpatía hacia la nación salvadoreña, tan estrechamente vinculada por el afecto con la nación colombiana.

Acepto desde luego el honor de colaborar a la obra científica que persigue la honorable Academia de Medellín y ruego a ustedes se sirvan elevar al conocimiento de sus miembros la expresión de mi más hondo agradecimiento.

Sirvanse aceptar, señor Presidente y señor Secretario, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

J. G. Guerrero

Señor Magdo. Dr. Gabriel Aramburo y Dr. F. Panesso Posada, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Academia de Derecho Internacional.—Medellín. (Colombia).

Legación de Colombia.—San José, mayo 4 de 1946.

Señor don Fernando Panesso Posada.—Medellín.

Muy distinguido señor:

Solamente ayer he recibido su apreciable carta del 25 de julio de 1945, por la cual tuvo la amabilidad de informarme acerca de haberse constituido en esa Universidad una Academia de Estudios de Derecho Internacional.

Felicito por su conducto al selecto grupo de jóvenes que integran la Academia por iniciativa tan importante y plausible, y al mismo tiempo le presento a la Corporación la expresión de mi reconocimiento por haberme designado como su Miembro Correspondiente, en unión de eminentes colombianos y juristas, circunstancia que hace más honrosa y agradecida la designación.

Tengo el más alto concepto de esa ilustre Universidad, de cuya excelente Revista he sido lector asiduo, y por lo mismo me complace mucho que la brillante juventud que en ella se educa se preocupe noblemente por la investigación científica y por extender el radio de sus conocimientos.

Gustoso acepto el nombramiento de Miembro Correspondiente y ofrezco mi colaboración a la Academia, y de acuerdo con sus deseos, le remito por este mismo correo dos ejemplares de mi obra Manual de Derecho Internacional Privado, Tercera Edición, obra que no sólo en Colombia sino también en Universidades de Venezuela, Ecuador, Costa Rica y El Salvador está sirviendo de texto.

Próximamente partiré para Río de Janeiro a ocupar el puesto de Delegado de Colombia en el Comité Jurídico Interamericano, entidad que precisamente debe desarrollar interesantes labores en relación con el derecho internacional, así público como privado, y con la organización y perfecciona-

Universidad Católica Bolivariana

miento del sistema interamericano. Allá estaré a las órdenes de ustedes y a las de la Universidad y me sería muy grato estar en frecuente comunicación con ustedes.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme como su atento servidor y compatriota,

José Joaquín Caicedo Castilla

Eduardo y Alberto Zuleta Angel.—Abogados.—Bogotá, Colombia
Bogotá, abril 1º de 1946.

Señor don Gabriel Aramburo R., Presidente de la Academia de Estudios Internacionales, Universidad Católica Bolivariana.—Medellín.

Muy estimado señor:

De la manera más atenta presento a usted el testimonio de mi más vivo agradecimiento por su atenta nota N^o 79, de 22 de enero, por medio de la cual, en nombre de la Academia que tan acertadamente preside, se sirve usted felicitar me por mi actuación como Delegado de Colombia a las Naciones Unidas y me comunica que ese importante Instituto me ha hecho el honor de nombrarme miembro correspondiente.

Con el mayor agrado acepto esa honrosa designación y le ofrezco a la Academia de Estudios Internacionales mi más decidida cooperación.

Con sentimientos de la mayor consideración me suscribo de usted como su muy atento S. S.,

Eduardo Zuleta Angel

Buenos Aires, febrero 2 de 1946.

Señor doctor

Gabriel Aramburo R., Presidente de la Academia de Derecho Internacional, Universidad Católica Bolivariana.

Medellín. - Colombia.

De mi mayor consideración:

He recibido su atenta de fecha 4 de Enero último, por la que tiene a bien hacerme saber que, desde hace varios meses está funcionando normalmente en esa Universidad una Academia de Estudios de Derecho Internacional, y que mi nombre ha sido incorporado a la lista de miembros.

Agradezco y acepto tan señalado honor, y ofrezco mi mayor esfuerzo para colaborar, en la medida de lo más que sea posible, a que se cumplan los altos fines de esa institución, prestigiada, desde luego, por sus componentes.

Reconocido, retribuyo a ustedes sus votos para 1946, y quedo con mi más distinguida consideración a sus muy gratas órdenes.

Isidoro Ruiz Moreno

Daniel Antonio Vintimilla R., de la Sociedad Geográfica, Lima (Perú) y de la Academia de Ciencias, Letras y Artes Campesinas (Brasil).

Cuenca, 13 de Febrero de 1946.

Señor don

Gabriel Aramburo R.

Presidente de la Academia de Estudios Internacionales.

Universidad Católica Bolivariana.

Medellín. - Colombia.

Muy distinguido señor:

Me es sumamente grato dar contestación a su muy atento oficio N° 057, de 4 del pasado mes de enero, en el que se digna avisarme que la Ilustre Academia de Estudios Internacionales de la cual es usted su dignísimo Presidente, ha temdo a bien, sin tomar en cuenta mi deficiencia, nombrarme miembro correspondiente extranjero de tan docta Corporación.

Agradezco en lo que vale el inmerecido honor que sin merecerlo ha recaído en mi persona, y acepto gustoso pertenecer a una Corporación, dedicada a realizar estudios de Derecho Internacional, materia de mi afición predilecta y que tanta trascendencia tiene especialmente pasada la terrible hecatombe que por el espacio de seis años ha ensangrentado el mundo.

Dígnese presentar a todos y cada uno de los miembros de la Academia de Estudios Internacionales, a su Ilustrado Directorio y reciba especialmente usted, el testimonio de mi más profunda gratitud. Procuraré por todos los medios a mi alcance hacerme digno del altísimo honor que se me ha dispensado.

Muy agradecido quedaré del envío que me haga en el próximo correo del diploma que me acredita como socio de la Academia y de las futuras publicaciones que la Corporación realice, ya sean éstas libros o revistas.

Aprovecho la presente oportunidad para ponerme a sus órdenes y me suscribo de usted como su más atento servidor,

Prof. Daniel Antonio Vintimilla Rz.

Enero 17, 1946.

ASB; LC. Exp. - 1699.

Señores Gabriel Aramburo R..

Fernando Panesso Posada,

Presidente y Secretario de la Universidad Católica Bolivariana.

Universidad Católica Bolivariana

Medellín. - Colombia.

Muy señores míos:

Acabo de recibir su atenta carta de 4 del actual, comunicándome haber sido nombrado Miembro correspondiente de la Academia de Estudios de Derecho Internacional de esa Universidad

Agradezco vivamente ese alto honor que ustedes me confieren y que acepto con mucho gusto

Enviándoles mis saludos de Año Nuevo, aprovecho la ocasión para ofrecerme de ustedes sincero amigo y colega,

Antonio S. de Bustamante

Nicholas Murray Butler,
60 Morningside Drive.
New York, 27, N. Y.
January 30, 1.946.

Señor Gabriel Aramburo,
Presidente Universidad Católica Bolivariana,
Academia de Estudios Internacionales.
Medellín. - Colombia.
South America.

Dear President Aramburo:

I have received with full appreciation your letter of January 4 and am very happy indeed to learn of the distinguished honor that has been conferred upon me by the Universidad Católica Bolivariana. I wish it were possible to come to Colombia and express my appreciation in person, but unfortunately that is not possible.

I shall have your name put upon the list to receive special publications from time to time which I am sure you will find of interest.

With highest regard and every good wish, I am.

Faithfully yours,

Nicholas Murray Butler

Prof. D. SALVADOR M. DANA MONTAÑO, Profesor en la Universidad Nacional del Litoral.

Juez Federal de Santa Fe; Director general de in-líticas de la U N. del Litoral.

Miembro del Institut International d' Histoire Po-litique et Constitutionelle, de París; del Institut Inter-

Crónica Universitaria

national des Sciences Administratives, de Bruselas; del Instituto de Ciencias Políticas de la Facultad de Filosofía y Teología, de San Miguel (Buenos Aires); de The American Academy of Political and Social Science, de Filadelfia; Director de la Biblioteca de la Constitución, etc., etc.

Santa Fe, Enero 29 de 1.946.

Señor Presidente de la Academia de Estudios Internacionales de la Universidad Católica Bolivariana, de Colombia.

Señor don Gabriel Aramburo R. - Medellín.

De mi particular consideración:

He tenido el honor de recibir vuestra atenta nota N° 0050, fecha 4 del corriente mes, en la que se me comunica que la H. Academia que presidís me ha designado miembro correspondiente extranjero de la misma, conjuntamente con otras personalidades del continente. Acepto muy complacido y agradezco cordialmente la inmerecida y honrosa distinción que me comunicáis, y para corresponder de algún modo al honor que me habéis discernido tan generosamente, me propongo continuar con mayor empeño las actividades que de algunos años a esta parte he venido desarrollando en el campo del Derecho y de las relaciones internacionales. Adjunto la más reciente prueba de mi preocupación en este sentido: el opúsculo "Por una Ideodinámica americana", que contiene una iniciativa que me agradaría sobre manera ver auspiciada por la H. Academia que presidís.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Presidente y demás HH. colegas, atto. y s. s.,

Salvador M. Dana Montaña

Doctor V. N. Romero del Prado,
Profesor de la Facultad de Derecho,
Ex-vocal de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial
Villa Argüello. - Córdoba. R. A.
Córdoba, diciembre 23 de 1945.

Señor doctor
Fernando Panesso Posada,
Medellín. - Colombia.

Ilustre amigo:

He recibido su atenta de fecha 3 del corriente por la que se sirve comunicarme el alto honor que se me ha dispensado al designármeme Miembro correspondiente de la Academia de Estudios Internacionales de la Universidad Católica Bolivariana de Medellín. Exprésale a usted y por su intermedio a los prestigiosos juristas que la constituyen, mi más profundo reconocimiento por tan señalada distinción de que he sido objeto.

Universidad Católica Boliviana

Agradezco, igualmente, con viva emoción, sus amables e inmerecidos juicios sobre mi obra científica, y celebro poder mantener con ustedes, un provechoso intercambio intelectual, haciendo práctico un verdadero panamericanismo cultural.

Quedo a sus gratas órdenes y me repito su servidor y amigo:

V. N. Romero del Prado

Alberto Ulloa S.—Abogado.

Lima, 3 de abril de 1946.

Señores

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA.
Medellin.—Colombia.

Estimados señores:

A mi regreso de Europa, a donde fui presidiendo la Delegación del Perú a la Primera Asamblea de las Naciones Unidas, he encontrado su amable comunicación N° 0074, de 17 de enero último, de la que comienzo por agradecer sus amables votos para el nuevo año.

Me ha sido muy honroso y grato recibir aquella comunicación, en que me manifiesta el deseo de vincularse conmigo como persona dedicada al Derecho Internacional.

Al agradecer su mensaje, tengo mucho gusto de manifestarles que espero poder enviarles algún trabajo o algunas sugerencias.

La Revista Peruana de Derecho Internacional que dirijo y que va ya ya para los cinco años de vida, tiene interés en establecer cambio con las publicaciones de ustedes. Al efecto, por una razón de orden interno, me permito solicitarles que se dirijan directamente al Secretario de la Revista, doctor Alejandro Deústua, para el que pueden ustedes usar la misma dirección mía: Apartado 128, Lima.

Soy de Uds. atento amigo y S. S.,

Alberto Ulloa S.

Apartado 128, Lima.

Academie Diplomatique Internationale.—Abis. Avenue Noche-Paris (VIII^e)
Geneve, 15 mars, 1946. 10 Rue St. Léger.

Monsieur le Secrétaire:

Me trouvant a Londres pour les travaux de l'ONU réunie dans sa première Assemblée je n'ai fait que traverser Paris ou j'ai eu connaissance de

Crónica Universitaria

vosre honorée lettre du 23 janvier 1946, N° 0102, adressée a M. O. Fiquier a l'Académie Diplomatique Internationale.

Etant donné les deux sieges que possede depuis la guerre l'Académie Diplomatique Internationale, a Paris et a Geneve, nous n'avons pas sous les yeux, en ce moment les documents ou la lettre de M. O. Fiquier a laquelle vous faites allusion et nous vous serions très reconnaissants de vouloir b'en nous en adresser una copie par retour de courrir avion, de magniere a ce que nous puissions repondre d'une facon plus explicite a votre recente lettre du 23 janvier 1946, N° 0102.

Avec nos remerciements, veuillez agréer, Monsieur le Secrétaire, les assurances de nos sentiments distingués.

Le Secrétaire Général Perpétuel, Ministre Plénipotentiaire

M. le Dr. Fernando Panesso Posada, Secrétaire de L'Université Catholique Bolivarienne.—Medellín.

Yale University.—School of Law. Bcw Have, Connecticut.—Zone 11.—Edwin Borchard, Profesor of Law — 4 march 1946.

Dr. Fernando Panesso Posada, Secretario Universidad Católica Bolivariana.—Academia de Estudios Internacionales.—Medellín, Colombia.

Dear Sir:

I have your letter of January 16th, and shall be glad to enter into correspondence with your Academy.

The work of the Committee of Experts on the Codification of International Law of which I am a member, has been handicapped by the necessity for waiting upon the national committees to propose drafts to it. Since the national committees have not acted, some of them not even having been appointed, the result is that we have received no drafts and have taken no joint action. I presume this matter will be discurssed at the Bogota meeting, where it will be determined whether our committee is to continue under new regulations or is to be discontinued. The work on codification appears to have been largely taken over by the Committee of Jurists at Rio de Janeiro

Very faithfully yours,

Edwin Borchard

University of Virginia, Charlottesville.—March 7, 1946.

Gabriel Aramburo Restrepo, Fernando Panesso Posada, Universidad Católica Bolivariana, Academia de Estudios Internacionales.—Medellín, Colombia.

Dears Sirs:

Universidad Católica Bolivariana

Please accept our warm thanks for your gracious letter of January 15. We shall be very happy indeed to exchange information with your institution and will put you on our mailing list for such announcements and other publications as become available.

Meanwhile, this letter conveys our expression of good will.

Yours very sincerely,

Hardy C. Dillard
Professor of Law.

HCD:as

Columbia University, in the City of New York. School of Law. New York, 27, N. Y.—March 27, 1946.

Dr. Gabriel Aramburo, Presidente; Dr. Fernando Panesso Posada, Secretario Universidad Católica Bolivariana, Academia de Estudios Internacionales.—Medellin, Colombia.

Gentleman:

Thank you very much for your letters, by which I feel greatly honored. I shall be happy to cooperate with your Academy and your Revista.

Unfortunately, I have no unpublished article, and at the present time I am unable to undertake other obligations, because of my heavy academic and literary duties. However, I am sending you, under separate cover, an article of mine which was published in the Michigan Law Review. If you should wish to publish the article in Spanish, please let me know. I think I would get the permission of the Review editor.

May I mention that a Spanish translation of my "Principles of Private International Law", which was published in 1942 by the Oxford University Press, New York, will appear in Buenos Aires, probably this May. The translator is Professor Alberto Schoo, of the University of Buenos Aires, and the publisher is Depalma, Buenos Aires.

You might perhaps be interested to know that in 1929 Spanish translations of several books of mine were published in Madrid:

Tratado de Derecho Hipotecario Alzámán (translated by Professor W. Roces, of the University of Salamanca).

Teoría Jurídica del Dinero (translated by Professor L. S. Seral, of the University of Zaragoza).

Thanking you again for your kindness, and repeating my willingness to be of any assistance to you as you wish, I remain, with my best regards,

Very sincerely yours,

Arthur Nussbaum

AN:meh.

Crónicas Universitaria

Columbia University, in the City of New York. (New York 27, N. Y.)—Secretary of the University.—March 26, 1946.

Dr. Fernando Panesso Posada.
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA.
Medellín, Colombia.

Dear sir:

I beg to acknowledge your letter under date of January twenty-third addressed to doctor Frank D. Fackenthal, Former Secretary of the University, who is now the Acting President. He desires me to thank you for notifying us of the activity and interest of the Academia de Estudios Internacionales, and will take pleasure in communicating your desires to those professors at Columbia who are active in the field of international affairs.

Very truly yours.

Philip M. Hayden

Secretary of the University.

Columbia University, in the City of New York. Department of Public Law and Government.—March 22, 1946.

Magdo. Dr. Gabriel Aramburo R., Presidente Academia de Estudios Internacionales.—Medellín, Colombia.

My dear and distinguished sir:

Please be assured of my high appreciation of your kind note of January 23, 1946, in which you kindly invoked my cooperation with your important Academy of International Law. I note with interest the names of my distinguished countrymen who have been and are associated with the Academy. It has my very best wishes. I shall be happy to call attention to its work to the editor-in-chief of the American Journal of International Law, in the hope that he may within the pages thereof make happy reference to the Academy.

With assurances of highest esteem, I remain.

Cordially and sincerely yours,

Charles Cheney Hyde

CCH:GG.

The Director General,
Pan American Union.
Washington, D. C.
17 de diciembre de 1945.

Señor don

Universidad Católica Bolivariana

Fernando Panesso Posada,
Secretario de la Academia de Estudios Internacionales,
Universidad Católica Bolivariana.
Medellín. - Colombia.

Muy distinguido señor secretario:

Acabo de recibir su muy amable carta del 10 de diciembre y me apresuro a enviar a la Academia de Estudios Internacionales de la Universidad Católica Bolivariana mi más profundo agradecimiento por el alto honor que me ha sido otorgado, así como a todos los miembros de la Academia por sus muy amables felicitaciones.

Cumpliendo con los deseos expresados en su carta, tengo el agrado de enviarle por este mismo correo un retrato dedicado a la Academia.

Con saludos muy cordiales, soy de usted,

L. S. Rowe
Director General

Sociedad de Mejoras Públicas.—Medellín, Colombia.

Medellín, marzo 12 de 1946.

Señor Presidente de la Academia de Derecho Internacional.—L. C.

Tengo el honor de transcribir en seguida la resolución aprobada por la Sociedad de Mejoras Públicas, en sesión de ayer:

"La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín,

Considerando:

- a)—Que hace algunos días se fundó en esta ciudad la "Academia de Derecho Internacional";
- b)—Que en el poco tiempo que lleva de labores ha cosechado grandes éxitos y recibido adhesiones de prestantes figuras internacionales,

Resuelve:

Enviar en nota de estilo, a los miembros de esa Corporación, la voz de aplauso de esta entidad y sus deseos por que continúe adelante sus benéficas y patrióticas labores.

Publíquese en la prensa de esta ciudad".

Soy de Ud. Atto. y S. S.,

Gabriel Mejía Gómez,
Secretario